

Inburex, S.A. de C.V.
Sociedad de Inversión en
Instrumentos de Deuda para Personas
Morales

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y
2012, e Informe de los auditores
independientes del 27 de marzo de 2014

Inburex, S.A. de C.V.

Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2013 y 2012

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera de inversión	4
Estados de resultados	8
Estados de variaciones en el capital contable	9
Notas a los estados financieros	10

Informe de los auditores independientes al Consejo y Accionistas de Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales (la “Sociedad de Inversión”), los cuales comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados y de variaciones en el capital contable, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Sociedad de Inversión sobre los estados financieros

La Administración de la Sociedad de Inversión es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, (la “Comisión”) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), y del control interno que la Administración de la Sociedad de Inversión considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Sociedad de Inversión, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad de Inversión. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Sociedad de Inversión, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales al 31 de diciembre de 2013, así como la valuación de cartera y sus resultados financieros, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Otros asuntos

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a los saldos iniciales, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 12 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm.14409

27 de marzo de 2014

Inburex, S.A. de C.V.
Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto precios de las acciones)

Activo	2013	2012	Pasivo y capital contable	2013	2012
Disponibilidades	\$ 61	\$ 66	Otras cuentas por pagar:		
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 13,967	\$ 12,899
			Total pasivo	<u>13,967</u>	<u>12,899</u>
Inversiones en valores:			Capital contable (Nota 6):		
Títulos para negociar (Nota 3)	12,513,609	12,293,899	Capital contribuido:		
			Capital social	5,497,082	5,266,041
Deudores por reporto (Nota 4)	1,268,403	398,787	Prima en venta de acciones	<u>1,628,315</u>	<u>1,288,683</u>
			Total capital contribuido	<u>7,125,397</u>	<u>6,554,724</u>
Cuentas por cobrar	1,202	1,202	Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	6,126,400	5,481,999
Otros activos	<u>59</u>	<u>69</u>	Resultado neto	<u>517,570</u>	<u>644,401</u>
Total activo	<u>\$ 13,783,334</u>	<u>\$ 12,694,023</u>	Total capital ganado	<u>6,643,970</u>	<u>6,126,400</u>
			Total capital contable	<u>13,769,367</u>	<u>12,681,124</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 13,783,334</u>	<u>\$ 12,694,023</u>
			Cuentas de Orden	2013	2012
			Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000
			Acciones emitidas (unidades)	1,000,000,000	1,000,000,000
			Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 1,268,532	\$ 399,556

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$5,497,082 y \$5,266,041, respectivamente.

“La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones con valor nominal de \$10.00 al 31 de diciembre de 2013, correspondientes a la serie A en \$25.048494 y serie B en \$25.048502, y al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la serie A en \$24.080940 y serie B en \$24.080947.”

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Inburex, S.A. de C.V.
Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales
Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

En miles de pesos, excepto valores unitarios)

							2013						
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
TITULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
Certificados Bursátiles emitidos por estados y municipios													
MYCTA	04U	90	5.700	RU	MXAA	56,260	56,260	6,378,744	\$ 453.214888	\$ 25,498	\$ 445.722614	\$ 25,076	201,425
Certificados Bursátiles Bancarios													
BANAMEX	10	94	4.140	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	46,700,000	98.830261	98,830	100.735404	100,735	1,337
BANAMEX	10-3	94	4.070	TR	MXAAA	500,000	500,000	70,000,000	99.150055	49,575	100.425804	50,213	690
BINBUR	10	94	4.030	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.173563	200,347	100.148210	200,296	581
BINBUR	11-2	94	3.990	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	44,500,000	100.188851	200,378	100.238709	200,477	98
BINBUR	12-2	94	4.040	TR	MXAAA	1,600,000	1,600,000	46,000,000	100.421922	160,675	100.477446	160,764	504
BINBUR	12-3	94	4.040	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.073713	200,147	100.159176	200,318	637
BINBUR	12-4	94	4.090	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	80,500,000	100.044449	100,045	100.244732	100,245	1,057
BINBUR	12-5	94	3.990	TR	MXAAA	500,000	500,000	80,500,000	100.073235	50,037	100.205450	50,103	238
BINBUR	13-2	94	4.030	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	60,000,000	100.223889	100,224	100.278576	100,279	875
BINBUR	13-4	94	4.060	TR	MXAAA	5,873,965	5,873,965	115,000,000	100.315778	589,251	100.216064	588,666	1,288
						<u>17,473,965</u>				<u>1,749,509</u>		<u>1,752,096</u>	
Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento													
BACMEXT	14024	I	3.497	TD		596,656,742	596,656,742		0.997223	595,000	0.998640	595,845	14
BACMEXT	14034	I	3.497	TD		300,844,666	300,844,666		0.997192	300,000	0.997960	300,231	21
BANOBRA	14015	I	3.510	TD		803,322,663	803,322,663		0.995864	800,000	0.999220	802,696	8
BANOBRA	14022	I	3.498	TD		500,000,000	500,000,000		0.995864	497,932	0.998834	499,417	12
NAFIN	13525	I	3.600	TD		752,596,830	752,595,830		0.996551	750,000	0.999900	752,521	1
NAFIN	14015	I	3.510	TD		903,132,497	903,132,497		0.996532	900,000	0.999220	902,428	8
NAFIN	14025	I	3.497	TD		391,357,415	391,357,415		0.996532	390,000	0.998543	390,787	15
						<u>4,247,910,813</u>				<u>4,232,932</u>		<u>4,243,925</u>	
Obligaciones Subordinadas													
BANORTE	08-2	Q	4.560	TR	Aa2.mx	1,000,000	1,000,000	27,500,000	97.816854	97,817	95.582019	95,582	1,625
Papel privado													
Certificados Bursátiles Emitidos por Estados y Municipios													
CHICB	11	90	5.290	TR	AAA(MEX)	1,500,000	1,500,000	30,000,000	95.875416	143,813	95.139975	142,710	4,555
CHIHCB	13U	90	5.950	RU	AA+(MEX)	1,010,700	1,010,700	24,256,800	505.747317	511,159	564.704817	570,747	8,992
						<u>2,510,700</u>				<u>654,972</u>		<u>713,457</u>	

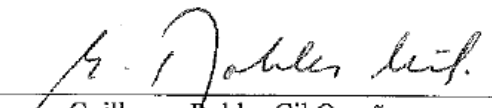
													2013	
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
Certificados Bursátiles														
ALMACO	07-2	91	4.390	TR	MXAA	1,000,000	1,000,000	20,000,000	100.380318	100,380	100.303302	100,303	126	
BIMBO	09	91	5.340	TR	MXAA+	800,000	800,000	50,000,000	101.926951	81,542	100.782368	80,626	158	
CAMSCB	13U	91	5.900	RU	AA(MEX)	366,040	366,040	8,540,986	490.285550	179,464	513.628388	188,009	8,762	
ELEM	10	91	6.540	TR	A+(MEX)	2,500,000	2,500,000	30,000,000	102.420286	256,051	101.726253	254,316	658	
FERROMX	07	91	4.130	TR	MXAA+	200,000	200,000	10,000,000	99.865505	19,973	100.427596	20,086	309	
FICCB	08	91	10.500	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	13,000,000	162.332873	162,333	148.797545	148,798	8,201	
FICCB	08-2	91	4.060	TR	Aaa.mx	2,350,000	2,350,000	15,000,000	32.592753	76,593	32.809866	77,103	529	
FICCB	08U	91	5.690	RU	Aaa.mx	750,000	750,000	10,734,207	721.311173	540,983	685.746979	514,310	8,201	
FICCB	09	91	5.550	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	14,000,000	87.840711	87,841	87.841079	87,841	2,174	
FICCB	09U	91	5.330	RU	Aaa.mx	232,616	232,616	2,326,160	420.790243	97,882	431.254125	100,317	2,174	
FUNO	13	91	4.590	TR	AAA(MEX)	1,000,000	1,000,000	43,500,588	100.216750	100,217	100.582041	100,582	1,985	
FUNO	13U	91	5.090	RU	AAA(MEX)	396,010	396,010	4,257,000	506.253234	200,481	509.719116	201,854	5,443	
GCARSO	12	91	4.320	TR	AA+(MEX)	2,200,000	2,200,000	50,000,000	100.198719	220,437	99.992904	219,984	1,169	
HOLCIM	12-2	91	4.460	TR	MXAAA	858,968	858,968	8,000,000	100.296152	86,151	100.343025	86,191	890	
IDEAL	11	91	4.390	TR	Aa2.mx	1,500,000	1,500,000	25,900,000	100.394623	150,592	100.412725	150,619	308	
IDEAL	11-2	91	4.590	TR	Aa2.mx	1,500,000	1,500,000	19,100,000	100.391821	150,588	100.638352	150,958	1,036	
INCARSO	12	91	4.540	TR	AA(MEX)	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.293358	200,587	100.927826	201,856	1,309	
MAYACB	12U	91	5.800	TR	AA(MEX)	359,702	359,702	6,855,130	495.934841	178,389	481.782578	173,298	7,484	
MFRISCO	13	91	4.540	TR	AA(MEX)	5,000,000	5,000,000	50,000,000	100.075667	500,378	100.075642	500,378	1,702	
NEMAK	07	91	6.580	TR	MXA	1,607,520	1,607,520	35,000,000	103.234145	165,951	103.848994	166,939	1,408	
RCO	12U	91	5.250	RU	MXAAA	692,606	692,606	11,025,182	516.348895	357,626	522.286406	361,739	6,795	
TELINT	09-2	91	5.290	TR	MXAAA	3,000,000	3,000,000	50,000,000	102.561360	307,684	101.319265	303,958	329	
TELMEX	09-3	91	4.740	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	40,000,000	101.343966	253,360	100.761266	251,903	301	
TELMEX	09-4	91	5.040	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	20,000,000	103.285128	258,213	102.820196	257,050	1,029	
						<u>35,313,462</u>				<u>4,733,696</u>		<u>4,699,018</u>		
Certificados Bursátiles a Corto Plazo														
Certificados Bursátiles Emitidos por Entidades o Instituciones del Gobierno Federal														
CEDEVIS	04U	95	5.650	TR	MXAAA	143,012	143,012	3,457,611	95.484598	13,655	97.559386	13,952	3,060	
CEDEVIS	09-2U	95	5.700	TR	MXAAA	235,175	235,175	6,088,220	292.151844	68,707	307.632524	72,348	6,381	
CEDEVIS	10U	95	4.110	TR	MXAAA	195,671	195,671	5,574,371	139.431784	27,283	145.533192	28,477	8,845	
HITOTAL	10U	95	5.000	TR	MXAAA	897,018	897,018	106,172,928	54.037009	48,472	59.977602	53,801	9,861	
PEMEX	09U	95	3.105	TD	MXAAA	360,000	360,000	31,134,749	416.105439	149,798	411.692102	148,209	2,163	
PEMEX	10-3	95	4.230	TR	MXAAA	1,950,000	1,950,000	85,000,000	100.661196	196,289	100.291463	195,568	130	
TFOVIS	09-2U	95	5.390	TR	MXAAA	219,361	219,361	9,359,899	89.206903	19,569	90.196549	19,786	9,156	
TFOVIS	09-3U	95	5.400	TR	MXAAA	230,823	230,823	11,551,952	246.889033	56,988	257.934811	59,537	9,307	
TFOVIS	12U	95	4.650	TR	MXAAA	420,199	420,199	8,540,250	417.805368	175,561	431.955065	181,507	10,221	
						<u>4,651,259</u>				<u>756,322</u>		<u>773,185</u>		
Notas Estructuradas Extranjeras														
JPM	5-07	D8	3.788	TR	A	102	102	1,768	964,825.666961	98,412	969,863.786887	98,926	1,327	
KAUP	1-07	D8	0	TR	D	3,600	3,600	46,000	2,062.500000	7,425	2,062.500000	7,425		
MLMXN	1-07	D8	3.792	TR	MXAAA	100	100	1,000	1,001,777.310100	100,178	1,001,783.736184	100,178	1,716	
SANTAN	2-07	D8	4.186	TR	BBB-	5	5	2,981	923,775.134000	4,619	948,080.522222	4,741	1,378	
						<u>3,807</u>				<u>210,634</u>		<u>211,270</u>		
						<u>4,308,920,266</u>				<u>\$ 12,461,380</u>		<u>\$ 12,513,609</u>		
DEUDORES POR REPORTE														
BONDES	170427	LD	3.750	TR		11,923,541	11,923,541		\$ 99.467093	1,186,000	99.487815	1,186,247		
BONDES	180419	LD	3.750	TR		826,831	826,831		99.341883	82,139	99.362579	82,156		
						<u>12,750,372</u>				<u>1,268,139</u>		<u>1,268,403</u>		
						<u>4,321,670,638</u>				<u>\$ 13,729,519</u>		<u>\$ 13,782,012</u>		

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	2012		Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
						Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados						
TITULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
0% Certificados Bursátiles emitidos por estados y municipios													
MYCTA	04U	90	5.700	RU	MXAA	56,260	56,260	6,378,744	\$ 422.367852	\$ 23,762	\$ 463.630618	\$ 26,084	6,192
12% Certificados Bursátiles Bancarios													
BANAMEX	10	94	5.210	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	46,700,000	100.833480	100,833	98.836594	98,837	1,702
BANAMEX	10-3	94	5.120	TR	MXAAA	500,000	500,000	70,000,000	100.449518	50,225	99.164999	49,582	1,055
BINBUR	10	94	5.100	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	99.984367	199,969	100.180202	200,360	946
BINBUR	10-2	94	5.040	TR	MXAAA	4,000,000	4,000,000	50,000,000	100.394944	401,580	100.461992	401,848	281
BINBUR	11-2	94	5.040	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	44,500,000	100.116544	200,233	100.215684	200,431	463
BINBUR	11-5	94	5.040	TR	MXAAA	500,000	500,000	30,000,000	100.181655	50,091	100.257498	50,129	351
BINBUR	12-2	94	5.090	TR	MXAAA	1,600,000	1,600,000	46,000,000	100.381750	160,611	100.489450	160,783	869
BINBUR	12-3	94	5.110	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.085167	200,170	100.080324	200,161	1,002
BINBUR	12-4	94	5.160	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	80,500,000	100.086000	100,086	100.050921	100,051	1,422
BINBUR	12-5	94	5.060	TR	MXAAA	500,000	500,000	80,500,000	100.084333	50,042	100.079985	50,040	694
						<u>15,100,000</u>				<u>1,513,840</u>		<u>1,512,222</u>	
42% Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento													
BACMEXT	12534	I	4.464	TD		231,508,128	231,508,128		0.996481	230,694	0.999876	231,479	1
BACMEXT	13014	I	4.509	TD		260,920,111	260,920,111		0.996474	260,000	0.998998	260,659	8
BACMEXT	13044	I	4.460	TD		703,096,528	703,096,528		0.995596	700,000	0.996407	700,570	29
BANOBRA	13014	I	4.509	TD		1,004,423,612	1,004,423,612		0.995596	1,000,000	0.998998	1,003,417	8
BANOBRA	13034	I	4.480	TD		803,538,890	803,538,890		0.995596	800,000	0.997262	801,339	22
BANSAN	12535	I	4.500	TD		502,216,668	502,216,668		0.995586	500,000	0.999750	502,091	2
BANSAN	13022	I	4.506	TD		703,096,528	703,096,528		0.995596	700,000	0.998373	701,953	13
NAFIN	13025	I	4.502	TD		200,709,332	200,709,332		0.996466	200,000	0.997999	200,308	16
NAFIN	13034	I	4.480	TD		603,184,997	603,184,997		0.994720	600,000	0.997262	601,533	22
NAFIN	13045	I	4.458	TD		150,665,000	150,665,000		0.995586	150,000	0.996285	150,105	30
						<u>5,163,359,794</u>				<u>5,140,694</u>		<u>5,153,454</u>	
1% Obligaciones Subordinadas													
BANORTE	08-2	Q	5.610	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	27,500,000	96.445791	96,446	97.880021	97,880	1,990
Papel privado													
4% Certificados Bursátiles Emitidos por Estados y Municipios													
CHICB	11	90	6.360	TR	AAA(MEX)	1,500,000	1,500,000	30,000,000	97.824494	146,737	97.826115	146,739	4,920
CHIHCB	09	90	7.740	TR	AA+(MEX)	2,000,000	2,000,000	42,000,000	106.572132	213,144	105.779327	211,559	3,512
CHIHCB	09-2	90	7.740	TR	AA+(MEX)	1,000,000	1,000,000	13,000,000	106.572132	106,572	105.779327	105,779	3,512
						<u>4,500,000</u>				<u>466,453</u>		<u>464,077</u>	
32% Certificados Bursátiles													
ALMACO	07-2	91	5.440	TR	MXAA	1,000,000	1,000,000	20,000,000	99.551769	99,552	100.40604	100,406	491
AMX	08-2	91	5.030	TR	MXAAA	1,700,000	1,700,000	30,000,000	101.649876	172,805	101.683612	172,862	247
BIMBO	09	91	6.390	TR	MXAA+	800,000	800,000	50,000,000	102.913182	82,330	101.938368	81,551	523
CIE	06	91	7.840	TR	BBB-(MEX)	192,972	192,972	5,000,000	37.319079	7,201	37.947662	7,323	636
ELEM	10	91	7.590	TR	A+(MEX)	2,500,000	2,500,000	30,000,000	103.329222	258,323	102.440036	256,100	1,023
FERROMX	07	91	5.180	TR	MXAA+	200,000	200,000	10,000,000	99.228859	19,846	99.929866	19,986	674
FICCB	08	91	10.500	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	13,000,000	148.736922	148,737	162.296873	162,297	8,566
FICCB	08-2	91	5.120	TR	Aaa.mx	2,350,000	2,350,000	15,000,000	34.388264	80,812	34.609129	81,331	894
FICCB	08U	91	5.690	RU	Aaa.mx	750,000	750,000	10,734,207	617.412482	463,059	721.169080	540,877	8,566
FICCB	09	91	6.610	TR	Aaa.mx	1,000,000	1,000,000	14,000,000	99.068524	99,069	99.068167	99,068	2,539
FICCB	09U	91	5.330	RU	Aaa.mx	232,616	232,616	2,326,160	471.422413	109,660	496.086973	115,398	2,539
GCARSO	12	91	5.390	TR	AA+(MEX)	2,200,000	2,200,000	50,000,000	100.089833	220,198	100.204552	220,450	1,534
HOLCIM	12-2	91	5.520	TR	MXAAA	858,968	858,968	8,000,000	100.076667	85,963	100.298485	86,153	1,255
IDEAL	11	91	5.440	TR	Aa2.mx	1,500,000	1,500,000	25,900,000	100.247912	150,372	100.461179	150,692	673
IDEAL	11-2	91	5.640	TR	Aa2.mx	1,500,000	1,500,000	19,100,000	100.166176	150,249	100.457821	150,687	1,401

2012													
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
INCARSO	12	91	5.610	TR	AA(MEX)	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.093500	200,187	100.298580	200,597	1,674
MAYACB	12U	91	5.800	TR	AA(MEX)	359,702	359,702	6,855,130	482.325825	173,494	495.847338	178,357	7,849
NEMAK	07	91	7.640	TR	MXA	1,607,520	1,607,520	35,000,000	100.153416	160,999	103.271812	166,012	1,773
RCO	12U	91	5.250	RU	mxAAA	312,950	312,950	11,025,182	487.130085	152,447	514.150704	160,903	7,160
TELINT	09-2	91	6.360	TR	MXAAA	3,000,000	3,000,000	50,000,000	103.213162	309,639	102.564499	307,693	694
TELMEX	09-2	91	5.790	TR	MXAAA	1,450,000	1,450,000	40,000,000	101.293117	146,875	100.664588	145,964	183
TELMEX	09-3	91	5.810	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	40,000,000	101.718676	254,297	101.348633	253,372	666
TELMEX	09-4	91	6.110	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	20,000,000	103.543879	258,860	103.288961	258,222	1,394
						<u>31,514,728</u>				<u>3,804,974</u>		<u>3,916,301</u>	
0% Certificados Bursátiles a Corto Plazo													
LSCIENT	00212	93	7.140	TR	MXA-3	<u>75,000</u>	75,000	1,500,000	100.5355	<u>7,540</u>	100.535426	<u>7,540</u>	29
7 % Certificados Bursátiles Emitidos por Entidades o Instituciones del Gobierno Federal													
CEDEVIS	04U	95	5.650	TR	MXAAA	143,012	143,012	3,457,611	125.857367	17,999	126.738213	18,125	3,425
CEDEVIS	09-2U	95	5.700	TR	MXAAA	235,175	235,175	6,088,220	316.072459	74,332	337.292467	79,323	6,746
CEDEVIS	10U	95	4.110	TR	MXAAA	195,671	195,671	5,574,371	230.817031	45,164	239.997486	46,960	9,210
HITOTAL	10U	95	5.000	TR	MXAAA	982,884	982,884	106,172,928	49.108380	48,268	54.021337	53,097	10,226
PEMEX	09U	95	2.089	TD	MXAAA	360,000	360,000	31,134,749	384.003091	138,241	416.105439	149,798	2,528
PEMEX	10-3	95	5.280	TR	MXAAA	1,950,000	1,950,000	85,000,000	100.784534	196,530	100.675696	196,318	495
TFOVIS	09-2U	95	5.390	TR	MXAAA	219,361	219,361	9,359,899	172.634093	37,869	181.427810	39,798	9,521
TFOVIS	09-3U	95	5.400	TR	MXAAA	230,823	230,823	11,551,952	299.761075	69,192	320.348393	73,944	9,672
TFOVIS	12U	95	4.650	TR	MXAAA	420,199	420,199	8,540,250	433.371113	182,102	471.702379	198,209	10,586
						<u>4,737,125</u>				<u>809,697</u>		<u>855,572</u>	
2% Notas Estructuradas Extranjeras													
JPM	5-07	D8	4.840	TR	A	102	102	1,768	959,824.55	97,902	965,144.048220	98,445	1,692
KAUP	1-07	D8		TR	D	3,600	3,600	46,000	2,062.50	7,425	2,062.500000	7,425	
KEXIM	1-08	D8	5.144	TR	A+	50	50	1,200	996,713.42	49,836	1,000,481.391731	50,024	26
MLMXN	1-07	D8	4.840	TR	mxAAA	100	100	1,000	1,002,543.13	100,254	1,002,541.323921	100,254	2,081
SANTAN	2-07	D8	5.240	TR	BBB-	<u>5</u>	5	2,981	971,775.19	4,859	924,128.195352	4,621	1,743
						<u>3,857</u>				<u>260,276</u>		<u>260,769</u>	
						<u>5,220,346,764</u>				<u>\$ 12,123,682</u>		<u>\$ 12,293,899</u>	
DEUDORES POR REPORTE													
BONDESD	141113	LD	4.550	TR		3,514,177	3,514,177		\$ 99.596575	\$ 350,000	\$ 99.621751	\$ 350,088	
BONDESD	171019	LD	4.550	TR		<u>494,285</u>	494,285		98.498287	<u>48,686</u>	98.523186	<u>48,699</u>	
						<u>4,008,462</u>				<u>\$ 398,686</u>		<u>\$ 398,787</u>	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Inburex, S.A. de C.V.

Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales

Estados de resultados

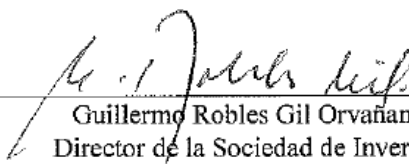
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	2013	2012
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 52,229	\$ 170,217
Resultado por compraventa (Nota 3)	170,973	195,652
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	448,199	420,741
Otros productos	-	2,066
Total de ingresos de la operación	<u>671,401</u>	<u>788,676</u>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	131,109	122,887
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	300	293
Gastos de administración	<u>22,422</u>	<u>21,095</u>
Total de egresos de la operación	<u>153,831</u>	<u>144,275</u>
Resultado neto	<u>\$ 517,570</u>	<u>\$ 644,401</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

Inburex, S.A. de C.V.
Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales

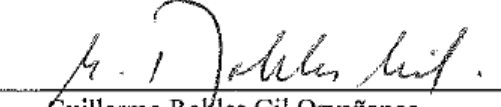
Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 5,166,015	\$ 1,155,786	\$ 4,902,176	\$ 579,823	\$ 11,803,800
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	579,823	(579,823)	-
Suscripción de acciones	100,026	132,897	-	-	232,923
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	644,401	644,401
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5,266,041	1,288,683	5,481,999	644,401	12,681,124
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	644,401	(644,401)	-
Suscripción de acciones	231,041	339,632	-	-	570,673
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	517,570	517,570
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 5,497,082</u>	<u>\$ 1,628,315</u>	<u>\$ 6,126,400</u>	<u>\$ 517,570</u>	<u>\$ 13,769,367</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

Inburex, S.A. de C.V.

Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

1. Actividad y entorno económico regulatorio

Marco de operaciones - Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales (la “Sociedad de Inversión”), es una sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad de Inversión.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión INBUREX representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

Aprobación y revisión de los estados financieros - La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 27 de marzo de 2014, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2014, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad de Inversión son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la ComisiónNBV. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad de Inversión se describen a continuación:

Registro de las operaciones - Las operaciones realizadas por la Sociedad de Inversión se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas - La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Sociedad de Inversión basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad de Inversión. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Operaciones pendientes de liquidar - En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Inversiones en valores - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

– **Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Operaciones de reporto - En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de contabilidad para las sociedades de inversión.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Acciones propias - El precio de valuación de las acciones de la Sociedad de Inversión es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

Prima en venta de acciones - La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

Utilidad por acción - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

Utilidad integral - La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

Prospecto de Información - El 22 de junio de 2011, la Comisión aprobó mediante Oficio Número 153/31045/2011 las adecuaciones realizadas al prospecto de información al público inversionista de la Sociedad de Inversión, en donde divulgó las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de sus acciones, entre otros aspectos. Dicho prospecto sirve como instrumento de autorregulación para la Sociedad de Inversión. La clave de pizarra de la Sociedad de Inversión en la Bolsa Mexicana de Valores es INBUREX.

3. Inversiones en valores

- a. **Integración de la cartera** - Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de los ingresos por intereses generados por las inversiones en valores asciende a \$412,384 y \$382,544, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa asciende a \$170,973 y \$195,652, respectivamente.

- b. **Calificación de la cartera de valores** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la calificación de la cartera de valores de la Sociedad, otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V., es entre moderada y alta en cuanto a riesgo de mercado y buena en relación a su calidad de activos y administración, la cual se representa por la clave A/5 S&P.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2013 y 2012, ascienden a \$35,815 y \$38,197, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

- Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

Valores gubernamentales	2013		2012	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
BONDESD 170427	11,923,541	\$ 1,186,424	-	\$ -
BONDESD 180419	826,831	82,108	-	-
BONDESD 141113	-	-	3,514,177	350,786
BONDESD 171019	-	-	494,285	48,770
	<u>12,750,372</u>	<u>\$ 1,268,532</u>	<u>4,008,462</u>	<u>\$ 399,556</u>

5. Partes relacionadas

a. **Contratos celebrados** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad:

- Prestación de servicios administrativos

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad de Inversión.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social

- Servicios de Administración

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad de Inversión .

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la comisión o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad.

- **Distribución de acciones**

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la comisión, las cuales se enuncian en la Nota 6e.

- **Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la comisión, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

- b. **Saldos y operaciones** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2013	2012	Relación
Cuentas por pagar:				
La Operadora:	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ <u>13,950</u>	\$ <u>12,882</u>	Accionista
Egresos				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ <u>131,109</u>	\$ <u>122,887</u>	Accionista

6. Capital contable

- a. **Capital social** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 100,000 acciones de la serie "A" en ambos años y un capital variable de \$5,496,082 y \$5,265,041, respectivamente, representado por 549,608,240 y 526,504,073 acciones ordinarias, de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Ambas acciones, serie "A" y "B" tienen un valor nominal de diez pesos cada una.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

- b. **Clases de acciones** - De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	2013		
			Capital contable	(1) Comisión por administración	Comisión por distribución
Serie A	100,000	\$ 25.048494	\$ 2,505	0.55%	0.45%
Serie B	<u>549,608,240</u>	25.048502	<u>13,766,863</u>	0.55%	0.45%
	<u>549,708,240</u>		<u>\$ 13,769,368</u>		

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	2012		
			Capital contable	(1) Comisión por administración distribución	
Serie A	100,000	\$ 24.080940	\$ 2,408	0.55%	0.45%
Serie B	<u>526,504,073</u>	24.080947	<u>12,678,716</u>	0.55%	0.45%
	<u>526,604,073</u>		<u>\$ 12,681,124</u>		

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

- c. **Reserva legal** - De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.
- d. **Restricciones al capital contable** - Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la comisión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie “A”, integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la comisión.

Las acciones de la serie “B” representativas del capital variable, podrán ser adquiridas por personas morales exentas del impuesto sobre la renta, como lo son: organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, fondos de pensiones o jubilaciones, los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, los fondos de ahorro y caja de ahorro a trabajadores, entre otros.

- e. **Tenencia accionaria** - El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

7. Régimen fiscal

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”), las sociedades de inversión en instrumentos de deuda no son contribuyentes de este impuesto, sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por los intereses devengados a su favor por dichas sociedades.

Los intereses devengados a favor provenientes de sociedades de inversión en instrumentos de deuda, serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichas sociedades y el incremento de la valuación de sus inversiones en la misma sociedad al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

Las sociedades de inversión son las responsables de determinar los efectos fiscales que correspondan a las inversiones de su portafolio, es decir, deberán enterar mensualmente el impuesto sobre el interés gravado devengado que corresponda a sus integrantes o accionistas, lo que las obliga a considerar en todos los casos los efectos impositivos en la valuación diaria de sus acciones.

Asimismo, la Sociedad de Inversión deberá informar a la Operadora, Administradora o Distribuidora de dichos efectos fiscales para que estos sean informados tanto a las autoridades fiscales como al inversionista.

La metodología aplicable para el cálculo del impuesto sobre la renta diario es la siguiente:

- La Sociedad de Inversión debe identificar los valores gravados y los exentos, sobre los valores gravados calculará el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 0.60 por ciento sobre el capital invertido, en función al período de tenencia del valor. Este cálculo lo hace la Sociedad de Inversión de manera diaria y la suma de este impuesto es el monto a retener y enterar mensualmente.
- El impuesto enterado por la Sociedad de Inversión será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en dicha Sociedad de Inversión.

Adicionalmente, en los artículos 209, 209A, 209B, 209C, 209D, 211A y 211B del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (RLISR) se establece una metodología específica para que las sociedades de inversión en instrumentos de deuda y sociedades de inversión de renta variable determinen el interés real e interés nominal, para sus socios o accionistas.

Para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), las sociedades de inversión no son contribuyentes de este impuesto, por lo que no están sujetas al pago del mismo.

8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinó como sigue:

	2013	2012
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 517,570	\$ 644,401
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>533,453,791</u>	<u>523,207,245</u>
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 0.970224</u>	<u>\$ 1.231637</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la comisión a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas.

Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad:

Del riesgo de mercado - El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$20,947 y \$6,316 respectivamente el cual equivale al 0.15% y 0.05%, respectivamente, del activo neto.

Adicionalmente, la Sociedad de Inversiones realiza dos pruebas de sensibilidad considerando +100 bps (puntos base) y -100 bps y cinco escenarios de estrés resultado de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

Del riesgo de crédito - Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere la Sociedad de Inversiones, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$310,618 y \$232,593 respectivamente que equivale al 2.26% y 1.83% del activo neto.

Del riesgo de liquidez - Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad de Inversión utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre del 2013 y de 2012, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad fue de \$35,341 y \$19,769 respectivamente que equivale al 0.26% y 0.16% del activo neto.

Del riesgo operacional - Para la administración y gestión del riesgo operativo, tecnológico y legal, la Sociedad de Inversiones cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

* * * * *